

BOLETÍN
DE LA
ACADEMIA VALENCIANA
DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA

TOMO XIV

JULIO - DICIEMBRE 2008



Análisis Comparativo de la Heráldica Valenciana

Dr. Luis Valero de Bernabé Martín de Eugenio, Marqués de Casa Real

Director del Colegio Heráldico de España y de las Indias

España posee una de más ricas heráldicas de Europa. Hoy en día todavía es posible ver labras heráldicas en las fachadas de edificios públicos y privados en ciudades y pueblos de toda nuestra orografía, se encuentran también en monumentos, templos y sepulcros. Nuestros archivos y bibliotecas están llenos de armoriales y otros documentos en los que se recogen multitud de emblemas heráldicos. Incluso, en las últimas décadas diversos eruditos están tratando de inventariar el rico patrimonio heráldico existente en las diversas comunidades españolas, en un resurgir del interés por el conocimiento de estos importantes signos de identificación de los linajes radicados en las mismas. Sin embargo, a veces los árboles no nos permiten ver el bosque y hasta la fecha, que sepamos, no existe ninguna investigación en la que se pretenda analizar en conjunto las características de la heráldica española, al estilo de cómo Pastoureau lo ha efectuado respecto a la heráldica francesa¹.

Es innegable la existencia en España de una cultura heráldica visual que durante siglos será comprendida por todos los estratos sociales, incluso por el pueblo llano, por otra parte mayoritariamente analfabeto. La presencia de blasones en templos y edificios públicos muy frecuentados, debemos considerarla como una expresión simbólica visual que permitía la percepción inconsciente, transmitida de generación en generación, de la importancia y poder de una familia. Lo que hace que fueran utilizados ampliamente sin riesgo de pasar ignorados o desapercibidos. Ya que eran comprendidos en toda su dimensión, mejor incluso que cualquier lenguaje escrito². La adopción de un determinado blasón antaño era algo que debía efectuarse con sumo cuidado, pues a través de su visión se identificaba y consideraba la calidad e importancia del propio linaje. Es por ello que la Sociedad Medieval inmersa en un profundo simbolismo iconográfico fue escogiendo una serie de figuras tomadas tanto de la vida cotidiana que rodeaba al caballero, como de la naturaleza, tanto animada como inanimada, a las que concedía un simbolismo que rebasaba su propia concepción natural, utilizando un dibujo esquematizado de éstas para dibujarlo como signo identificador del portador de los blasones. Esta elección no fue algo casual o arbitraria, si no que se correspondía con la forma de pensar de un cierto segmento de la sociedad estamental del Antiguo Régimen, creador de un código de señales plásticas por el que se transmitía a la sociedad en general el conocimiento de la nobleza y méritos guerreros de los poseedores de los Blasones, dando lugar así a una tendencia que pudiéramos denominar heroica que coexistiría con una tendencia eminentemente mercantil y burguesa, centrada en la riqueza del linaje, o simplemente en su actividad profesional. Si bien desde los tiempos medievales, la heráldica ha ido evolucionando desde ser un signo de la calidad de un linaje, al alcance solo de las principales familias, hasta convertirse en una simple distinción honorífica, con la importante salvedad que hoy en día su uso no se encuentra reservado a un pequeño grupo de privilegiados, como antaño, sino que es accesible a toda persona, cualquiera que sea su origen social.

Siguiendo estas ideas nos propusimos realizar una investigación de la heráldica gentilicia española, mediante el análisis de 55.000 escudos españoles, agrupándolos según su lugar de ubicación en trece comunidades históricas: Andalucía (incluidas Ceuta y Melilla), Aragón, Asturias, Baleares, Canarias Cantabria, Castilla, Cataluña, Extremadura, Galicia, Navarra, Valencia y Vascongadas. En cada territorio investigamos en los Armoriales y

¹ PASTOUREAU; Michel de: *Traité d'Héraldique*, Paris (Francia), Grands Manuels Picard, 1993

² MOLINERO MERCHÁN, José Andrés: *La Heráldica: instrumento histórico-artístico en la mezquita catedral de Córdoba*. Actas I Congreso Internacional de Emblemática General, Institución Fernando El Católico, Zaragoza 2004

Blasonarios, Labras, Ejecutorias, Probanzas y otros documentos. Tomando nota de todos los escudos que en ellos encontremos, completando dicho estudio con los Tratados de Heráldica generales para toda España. A los que añadimos los diversos trabajos heráldicos publicados en libros y revistas especializadas, hasta alcanzar así el objetivo previsto. Clasificamos los blasones por comunidades según su procedencia y estudiamos estadísticamente la frecuencia y diversidad con que aparecen representados en cada comunidad, así como las combinaciones más usuales de los cerca de 122.131 motivos heráldicos encontrados³. Ello nos ha permitido poner de relieve el carácter emblemático de los blasones como expresión de los ideales y sentimientos predominantes en una determinada comunidad histórica.

El Antiguo Reino de Valencia se encontraba inmerso en la denominada Corona de Aragón en la que se incluían cuatro territorios históricos españoles: Aragón, Valencia, Cataluña y Baleares, cuyas heráldicas guardan ciertas similitudes, tanto que podemos contraponer la heráldica de la España oriental formada por ellos a la heráldica de la España occidental formada por los territorios que constituían la Corona de Castilla y a la heráldica vasconavarra, según efectuaremos en el presente trabajo.

El análisis de los motivos heráldicos utilizados para blasonar en cada territorio nos permitirá conocer la mentalidad que en su día predominaba entre sus habitantes, basándonos en la simbología que los más destacados tratadistas otorgaron a cada uno de las diferentes figuras reales o artificiales utilizadas en sus blasones. Si bien en la mentalidad de sus pueblos existían grandes diferencias, las cuales según nuestra tesis tuvieron una importante repercusión en sus respectivas heráldicas. La primera peculiaridad que hemos observado es que el número de linajes blasonados existentes en cada territorio no se correspondía con las tasas de población de los mismos, sino que respondía a un criterio de carácter social. Pues, mientras en el Reino de Aragón blasonar las casas con escudos de armas fue una prerrogativa de los infanzones regnícolas, de ahí que quien pretendiera blasonarse así se expusiera a ser demandado ante el Justicia de Aragón y tener que defender su pretendida infanzonía mediante un proceso de jactancia⁴ o bien allanarse y picar el escudo de la fachada de su casa. En los Condados catalanes desde finales de la Edad Media el uso de los blasones fue una prerrogativa de la burguesía, extendida incluso a la población campesina y menestral, que utilizaban armerías parlantes como transposición de su apellido u oficio que realizaban. Mientras que en los Reinos de Mallorca y de Valencia el uso de la heráldica seguía el modelo restringido aragonés.

La heráldica valenciana la hemos investigado en los siguientes armoriales: *Trovas de los Conquistadores de Valencia*, de Jaime Febrer⁵; *Crónica de Valencia*, de Martín de Vicián⁶; *Nobiliario Alicantino*, del Barón de Finestrat⁷; *Esbozos Genealógicos y Nobiliarios de Alicante*, de Ernesto Hurtado Álvarez⁸; así como en el armorial de los Hnos. García Carraffa, *El Solar Catalán, Valenciano y Balear*. Esta bibliografía específica sobre Valencia la hemos completado con la entresacada de los siguientes blasonarios generales: *Nobiliario Español: Diccionario Heráldico de Apellidos Españoles y Títulos del Reino*⁹, de Julio de

³ El resultado de esta investigación fue la elaboración de una Tesis Doctoral, presentada en la Facultad de Historia de la Universidad Complutense de Madrid, bajo el título *Análisis de las características generales de la Heráldica Gentilicia Española y de las singularidades heráldicas existentes entre los diversos territorios históricos hispanos*, defendida en el 17 de octubre de 2007 con la calificación de sobresaliente *cum laude*, otorgada por unanimidad por el tribunal calificador.

⁴ VICENTE DE CUELLAR, Benito de: *Las Pretensiones Procesales de Infanzonía en el Derecho Foral Aragonés*, Actas I Seminario sobre Heráldica y Genealogía, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1988, p. 38 y ss.

⁵ FEBRER, Mosen Jaime: *Trovas de los Conquistadores de Valencia*, Valencia 1848. fac.símil de París-Valencia, 1979

⁶ MARTÍN DE VICIANA: *Crónica de Valencia*, Valencia, 1881, facsímil de Editorial París-Valencia, Valencia, 1980

⁷ BARÓN DE FINESTRAT: *Nobiliario Alicantino*, Alicante. Instituto de Estudios Alicantinos, 1983

⁸ HURTADO ÁLVAREZ, Ernesto: *Esbozos Genealógicos y Nobiliarios Relativos a Alicante*, Alicante 1983, Publicaciones Caja de Ahorros Provincial

⁹ ATIENZA, Julio de: *Nobiliario Español: Diccionario Heráldico de Apellidos Españoles y Títulos del Reino*, Madrid, Águila S.A. de Ediciones, 1954

Atienza, Barón de Cobos de Belchite; *Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica*¹⁰ y *Heráldica Patronímica Española y sus Patronímicos Compuestos*¹¹, de Vicente de Cadenas; *Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles*¹², del Barón de Cobos de Belchite; *Blasones y Apellidos*, de Muñoz Altea¹³. *El Libro de Oro de los Duques*¹⁴, de Márquez de la Plata, Vicenta María, y Valero de Bernabé, Luis; *Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles*, de Ampelio Alonso de Cadenas¹⁵. En total hemos llegado a identificar 1.710 escudos de linajes valencianos de los que hemos entresacado 3.649 figuras heráldicas con las que se blasonan. a los que a efectos metodológicos hemos tratado de agrupar en nueve tipologías, según exponemos seguidamente:

1.- Las Figuras Geométricas

Las Figuras Geométricas se caracterizan por ser privativas de la heráldica y dibujarse de acuerdo con unas estrictas reglas de diseño, dimensión y color. Es decir, se trata de unas figuras que no existen sino en función de la heráldica que las ha creado y dado contenido. Aunque su adopción parece haberse debido inicialmente a circunstancias más relacionadas con la estética o la visibilidad, ya a finales de la Edad Media se difundió la creencia de que las traen en sus escudos las casas más ilustres y antiguas como símbolo de su nobleza y señales de su honor. Siguiendo con dicha interpretación, estas piezas se daban a los nobles y caballeros que habían prestado algún señalado servicio o sufrido heridas en el campo de batalla peleando por su rey, recibiendo en premio a su fidelidad alguna de las mencionadas piezas con que poder adornar su escudo.

a) **Las Piezas Heráldicas:** En España encontramos 17 piezas con las que se blasonan 24.249 escudos¹⁶, sí bien solo tres ellas: Bordura, Banda y Faja, son significativas en cuanto su frecuencia, lo mismo sucede en Valencia, según vemos en el siguiente cuadro:

Heráldica Valenciana			Aragonesa	Balear	Catalana	Castellana	Vasconavar	Española
Piezas	Nº Escudos	%	%	%	%	%	%	%
Bordura	278	16,3%	13,0%	10,9%	11,3%	21,2%	21,4%	19,0%
Faja	135	7,9%	8,2%	12,3%	9,8%	1,1%	0,8%	7,3%
Banda	114	6,7%	9,2%	5,3%	7,1%	8,5%	9,1%	8,5%
Palo	76	4,4%	6,5%	3,5%	3,6%	5,8%	7,8%	2,4%
Cabria	43	2,5%	1,2%	3,2%	3,0%	3,5%	4,3%	1,2%
Cruz	33	1,9%	2,1%	1,0%	1,4%	0,9%	1,6%	1,7%
Las demás	81	4,7%	4,2%	7,7%	4,4%	11,2%	12,1%	4,0%
Total	760							

En el caso de Valencia observamos que la Bordura es también la pieza más frecuente, superando a los porcentajes del resto de heráldicas de la Corona Aragonesa, aunque por debajo de la castellana y vasconavarra. Mientras que con la segunda pieza, la Faja, ocurre exactamente lo contrario.

¹⁰ CADENAS Y VICENT, Vicente de: *Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica*, Madrid, Ediciones Hidalguía, varios años.

¹¹ CADENAS Y VICENT, Vicente de: *Heráldica Patronímica Española y sus Patronímicos Compuestos*, Madrid, Ediciones Hidalguía, 1976

¹² BARÓN DE COBOS DE BELCHITE y otros: *Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles*, 3 tomos, Madrid, Ediciones Hidalguía, 1958

¹³ MUÑOZ ALTEA, Fernando: *Blasones y Apellidos*, México, Edición Privada del Autor, 2º Edición, 2002

¹⁴ MÁRQUEZ DE LA PLATA, Vicenta María, y VALERO DE BERNABÉ, Luis: *El Libro de Oro de los Duques*, Madrid 1994, Prensa y Ediciones Iberoamericanas.

¹⁵ ALONSO DE CADENAS, Ampelio: *Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles*, Madrid 2007, Editorial Hidalguía

¹⁶ Si bien no hemos sumado los porcentajes de cada heráldica ya que nos daría un dato erróneo, pues lo normal es que en un mismo escudo aparezcan combinadas varias piezas diferentes.

b) Los Seantes: Son pequeñas figuras geométricas cuya función ha sido siempre cubrir el campo del escudo, evitando los vacíos de éste, o bien rellenar algunas piezas o figuras heráldicas cargando sobre ellas, aunque también puedan encontrarse solas¹⁷.

Heráldica Valenciana		Aragonesa	Balear	Catalana	Castellana	Vasconavar	Española
Seantes	Nº Escudos	%	%	%	%	%	%
Escaques	91	5,8%	4,4%	6,3%	5,0%	3,5%	4,3%
Bezantes	29	1,7%	1,1%	1,0%	1,8%	1,7%	1,0%
Roeles	16	0,9%	1,4%	0,8%	1,0%	1,7%	0,7%
Losanjes	21	1,2%	0,8%	0,9%	1,0%	0,4%	1,1%
Otros	3	0,3%					0,6%
Total	160						

En cuanto a seantes, la heráldica valenciana es rica en escaques y bezantes, y especialmente en losanges en los que se alcanza el mayor porcentaje de toda España.

2.- Las Figuras Zoomórficas:

Los animales se constituyeron las figuras heráldicas por excelencia, su empleo en el blasón se remonta al inicio de la heráldica. La fauna heráldica, inicialmente limitada a unos pocos animales tomados generalmente de las enseñas militares preheráldicas, se fue incrementando paulatinamente a lo largo de toda la Edad Media, especialmente por la aparición de las armas parlantes, mucho más abundantes en animales que en otras figuras heráldicas, y por la extensión de la heráldica a todas las clases sociales. El Bestiario heráldico español es muy rico en animales de todo tipo, con los que se blasonan 22.158 escudos (40,3%); lo que la convierte en la heráldica más rica de Europa. Si bien el valenciano no es muy variado en especies de animales, pues solo aparecen un tercio de las existentes en la heráldica española, ni en escudos pues solo se dan 610 con figuras animales. En nuestro estudio nos limitaremos solo a los animales más frecuentes a los que hemos agrupado en cuatro tipologías. Aunque debemos resaltar que tanto en Valencia, como en el resto de España, no se cumplen las tesis de Pastoureau, pues según el conocido heraldista francés en los armoriales centroeuropeos se puede constatar que la pareja León (símbolo del poder pontificio y emblema de los huelgos)/Águila (símbolo del poder imperial y emblema de los gibelinos) ocupa la mayor parte de los armoriales, dándose la singularidad que las regiones ricas en Leones son muy pobres en Águilas y viceversa¹⁸. En España no se cumple esto, pues las regiones ricas en leones lo son también en águilas, como sucede en Valencia; pero la contraposición la da el lobo, animal autónomo por excelencia, así las regiones ricas en lobos y águilas son pobres en lobos y viceversa. Fenómeno que se cumple también en la heráldica valenciana.

a) Animales Terrestres: Son aquellos que pueblan las tierras y con ellos se blasonan 337 escudos en Valencia. Encabezados por el León, rey indiscutible y el que más frecuentemente aparece, aunque en la heráldica vasconavarra sea desplazado por el Lobo. Animal éste último que en la heráldica valenciana ocupa un lugar muy secundario, pues solo en Cataluña y Baleares se dan menos lobos. Hay que resaltar la importancia en Ciervos y en animales domésticos en su heráldica, solo superados por la heráldica balear en toda España.

Terrestres	Heráldica Valenciana	Aragón	Baleares	Cataluña	Castilla	Vasco/Nav	España
León	134	7,8%	10,2%	6,2%	4,6%	8,8%	4,9%
Lobo	30	1,8%	6,1%	1,3%	0,5%	5,0%	14,7%
Salvajes	69	4,0%	5,2%	4,6%	3,6%	6,5%	10,0%
Domésticos	104	6,1%	6,0%	7,7%	3,6%	4,6%	5,0%
Total	337	19,7%	27,7%	19,8%	12,3%	24,9%	34,6%

¹⁷ GARMA Y DURÁN, Fco. Javier: *Adarga Catalana, 1753*; ed. fac., Madrid, Velmont, 1993, p. 34.

¹⁸ PASTOUREAU, Michel de: *Figures de L'héraldique*, Paris, Gallimard, 1996, p. 102

b) Los Animales Aéreos: Son aquellos que pueblan los cielos y con ellos se blasonan 180 escudos. Están encabezados por el Águila, siendo Valencia la segunda comunidad, tras la aragonesa, más rica en águilas de toda España. También es la segunda heráldica en aves silvestres, especialmente en cuervos, cisnes y garzas, solo superados por Baleares. También es la más rica en abejas de toda España. Las aves canoras y las domésticas alcanzan en la heráldica oriental un promedio muy superior a los de la heráldica castellana y vasconavarra.

Aereos	Heráldica Valenciana		Aragón	Baleares	Cataluña	Castilla	Vasco/Navarra	España
Águila	102	6,0%	6,9%	5,7%	2,8%	5,3%	3,7%	4,8%
Aves Silvestres	43	2,5%	2,2%	2,9%	1,6%	1,9%	1,3%	1,9%
Aves Canoras	8	0,5%	0,4%	2,0%	1,0%	0,3%	0,2%	0,4%
Aves Domésticas	19	1,1%	1,6%	1,5%	1,0%	0,7%	0,5%	0,8%
Otros voladores	8	0,5%	0,2%	0,2%	0,3%	0,2%	0,1%	0,2%
Total	180	10,5%	11,2%	12,3%	6,7%	8,4%	5,8%	8,1%

c) Los Animales Acuáticos: Son aquellos que pueblan las aguas de los mares y ríos, con ellos se blasonan solo 37 escudos, lo que convierte a la heráldica valenciana en la más pobre en conchas y peces de toda España, como si el mar no existiera para ella.

Acuaticos	Heráldica Valenciana		Aragón	Baleares	Cataluña	Castilla	Vasco/Navarra	España
Conchas	14	0,8%	1,7%	1,7%	0,7%	2,6%	2,7%	2,2%
Peces	21	1,2%	0,3%	2,2%	1,0%	0,4%	0,2%	0,5%
Crustaceos	2	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%
Total	37	0,8%	2,1%	4,0%	1,8%	3,2%	3,0%	2,8%

f) Los Animales Fantásticos: son aquellos que solo existen en la imaginación de los hombres y con ellos se blasonan 56 escudos. La heráldica valenciana es la más rica en Dragones, Grifos y Quiméricos (unicornios, sirenas y fénix) de toda España., aunque en dragantes (bandas engoladas de dragantes) esté muy por debajo de la media española.

Fantásticos	Heráldica Valenciana		Aragón	Baleares	Cataluña	Castilla	Vasco/Navarra	España
Dragon	8	0,5%	0,3%	0,1%	0,1%	0,3%	0,2%	0,3%
Dragantes	23	1,3%	1,4%	1,0%	1,1%	2,8%	3,2%	2,3%
Grifos	17	1,0%	0,9%	0,2%	0,4%	0,1%	0,4%	0,9%
Quiméricas	8	0,5%	0,3%	0,2%	0,2%	0,1%	0,4%	0,2%
Total	56	3,3%	2,9%	1,4%	1,7%	0,6%	4,2%	3,6%

3.- Las Figuras Vegetales o Fitoheráldica:

Al igual que ocurría con las piezas geométricas y con los motivos animales en la heráldica, la aparición de las figuras vegetales en los armoriales europeos se encuentra esencialmente asociada al simbolismo que los hombres de esa época atribuyeron a cada una de las especies vegetales; Pues entre los eruditos de entonces circulaban los Tratados de Botánica en los que se describían las virtudes de las diferentes plantas y su influencia sobre los hombres. No obstante, la utilización de las figuras vegetales en la heráldica europea ha sido siempre muy reducida, normalmente como armas parlantes y reservándose más bien a las armerías de la pequeña nobleza campesina, pues solo el 11% del total de los escudos se blasonan con algún árbol o arbusto, con sus ramas, sus hojas o sus frutos, mientras que con las flores heráldicas no sucede lo mismo pues, especialmente la flor de lis, están presentes en el 25 % de los blasones¹⁹. Si bien en el cuadro siguiente vemos claramente que en España no se cumplen en absoluto las proporciones establecidas por Pastoureau para la heráldica europea,

¹⁹ PASTOUREAU, Michel : *Traité d'Héraldique*, París (Francia), Picard Editeur, 1993, p. 158

pues 16.924 escudos se blasonan con ellos (30,8%) y de los cinco grupos en que podemos dividir estos escudos no cabe la menor duda que los árboles es el más frecuente (14,7%), especialmente en la heráldica vasconavarra, superando ampliamente a las flores (9,6%).

Vegetales	Heráldica Valenciana		Aragón	Baleares	Cataluña	Castilla	Vasconavarr.	España
Árboles	197	11,5%	12,3%	14,9%	12,0%	12,3%	23,6%	14,7%
Arbustos/Plantas	76	4,4%	2,4%	4,3%	5,3%	1,4%	0,5%	2,2%
Frutos	68	4,0%	3,1%	4,3%	4,0%	1,2%	0,7%	1,8%
Hojas	18	1,1%	1,0%	1,0%	0,7%	2,0%	6,1%	2,5%
Flores	229	13,4%	1,8%	11,6%	13,3%	9,0%	5,9%	9,6%
Total	588	34,4%	20,6%	36,1%	35,3%	25,9%	36,8%	30,8%

En el caso de Valencia se dan dos circunstancias muy importantes: 1) Su heráldica vegetal o Fitoheráldica está muy por encima de la media española, con 588 escudos blasonados con vegetales (34,4%); 2) Es la comunidad más rica en flores (13,4%), especialmente lises (182 escudos) y rosas en menor proporción (35 escudos), las cuales superan a los escudos blasonados con árboles, único caso en España. Entre los árboles, al igual que sucede en Cataluña y Baleares, predominan los frutales, con 16 especies diferentes, como el nogal, avellano, higuera y olivo; más 9 especies de árboles silvestres entre los que predominan la encina, el pino y el laurel. También es rica en frutos, mostrando diez variedades distintas, especialmente piñas y peras, así como en espigas de trigo, entre los cereales.

4.- Las Figuras de la naturaleza:

La heráldica se ha inspirado en todo tipo de figuras relacionadas con la naturaleza, tanto vegetales como animales que ya hemos tratado, refiriéndonos ahora a los astros y a los elementos con los que en España se blasonan 13.903 escudos (25,3%).

a) Figuras Celestes: Desde la más remota antigüedad el hombre ha alzado sus ojos maravillado hacia el firmamento, contemplando el cielo estrellado. Los astros han ejercido siempre una gran influencia sobre la humanidad, tanto que muchos hombres medievales consideraban que la vida de un hombre está ligada a un cierto astro, según tratan de hacernos creer los astrólogos, cuya influencia alcanzaría gran importancia en los tiempos antiguos. Según la astrología, el sol, la luna, las estrellas y demás cuerpos astrales tienen su propia simbología, lo que ha hecho sean profusamente utilizados en muchos escudos municipales y gentilicios europeos, así como en las banderas de diversos países del mundo.²⁰ Estas figuras son más frecuentes en la heráldica de la España oriental que en la occidental.

Astros	Heráldica Valenciana		Aragón	Baleares	Cataluña	Castilla	Vasco/Navar	España
Sol	33	1,9%	1,0%	1,7%	2,0%	0,7%	0,3%	0,9%
Luna	49	2,9%	3,3%	2,6%	2,4%	3,0%	3,9%	3,1%
Estrellas	150	8,8%	9,2%	10,6%	10,1%	7,8%	8,9%	8,6%
Los 8 restantes	13	0,8%	0,9%	1,6%	1,2%	0,8%	0,6%	0,9%
Total	245	14,3%	14,3%	16,4%	15,7%	12,2%	13,7%	13,4%

Valencia está por encima de la media española, aunque por debajo de los otros territorios orientales (Baleares y Cataluña). Se da la circunstancia que si bien las estrellas son las más representadas, su frecuencia es inferior a la de muchas comunidades, mientras que el sol sitúa a nuestra heráldica en el segundo lugar de España, solo superados por Cataluña.

B) Los Cuatro Elementos: Los filósofos de la antigua Grecia identificaron cuatro principios básicos que constituían este mundo, a los que Empédocles denominó los cuatro elementos de la Naturaleza: el Aire, el Fuego, el Agua y la Tierra; Pues si exceptuamos a los seres vivos y a las plantas, todos los demás cuerpos que aparecen en el mundo son

²⁰ NEUBECKER, Ottried, *Le Grand Livre de l'Héraldique*, Bruselas (Bélgica), Elsevier Séquoi, 1977, pp. 140-141.

artificiales.²¹ Si bien por sus propias características físicas no es posible representarlos en heráldica como tales, sino por sus diferentes atributos²², lo que sucede en España en cuya heráldica aparecen mediante 46 figuras diferentes con las que se blasonan 6.544 linajes españoles (11,9%), si bien su presencia es mucho más frecuente en la España Oriental.

Naturaleza	Heráldica Valenciana		Aragón	Baleares	Cataluña	Castilla	Vasco/Navarra	España
Aire	2	0,1%	0,1%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%
Fuego	20	1,2%	1,7%	1,3%	0,9%	1,4%	0,9%	1,2%
Mar	78	4,6%	2,6%	5,4%	5,6%	5,9%	4,2%	5,1%
Tierra	124	7,3%	5,4%	10,6%	11,0%	4,3%	3,6%	5,5%
Total	224	13,1%	9,8%	17,3%	17,6%	11,7%	8,7%	11,9%

Valencia está igualmente situada por encima de la media española, incluida Aragón, pero muy por debajo de Cataluña y Baleares. Predominan las representaciones de la Tierra, como pueyos, rocas y terrazados.

5.- Las Figuras Humanas:

La heráldica europea rechaza la figura humana, no aceptándola como no sea entre los ornamentos exteriores del escudo, bien como tenante o como cimera.²³ En la heráldica francesa el cuerpo humano raramente es representado entero, prefiriéndose substituirle por partes de su anatomía, como un brazo, mano o el corazón.²⁴ Tanto es así que Pastoureau considerara que blasonarse con una figura humana dentro del escudo es más bien propio de la heráldica religiosa o de la heráldica de artesanos y comerciantes.²⁵ Los heraldistas ingleses han considerado que la figura humana no podía ser representada dentro del escudo, quedando relegada a los adornos exteriores como la cimera y los tenantes²⁶. No es esta la situación de la heráldica italiana en donde abundan las figuras antropomórficas²⁷. Sin embargo, las figuras humanas abundan en la heráldica española²⁸, pues su presencia como muebles dentro del campo del escudo es propio de las armerías hispanas²⁹. En total hallamos 4.879 escudos españoles que se blasonan con figuras humanas (8,9%), predominando claramente la figura masculina (guerreros, reyes..) sobre la femenina (doncellas, reinas..), y en segundo lugar las diferentes partes del cuerpo (brazos, manos, corazones, ojos.. etc).

Humanas	Heráldica Valenciana		Aragón	Baleares	Cataluña	Castilla	Vasco/Navarra	España
Hombre	38	2,2%	4,9%	1,9%	3,3%	5,5%	2,8%	4,4%
Mujer	6	0,4%	0,2%	0,0%	0,2%	0,9%	0,4%	0,6%
Partes del cuerpo	62	3,6%	5,7%	3,8%	5,1%	3,9%	2,3%	3,9%
Total	106	6,2%	10,8%	5,7%	8,6%	10,3%	5,6%	8,9%

Vemos que estas figuras son escasas en Valencia, pues solo la heráldica vasco navarra y la balear son inferiores a ella. Si bien podemos destacar que la desproporción entre figuras masculinas y femeninas es menos acusada en Valencia que en el resto de España,

6.- Las Figuras Religiosas:

En todas las armerías europeas se da un número bastante considerable de figuras heráldicas relacionados con la iconografía cristiana, desde personajes bíblicos hasta objetos u ornamentos del culto religioso, pasando por cruces, ángeles, santos, obispos, Vírgenes y hasta la imagen de Jesucristo, son bastante frecuentes tanto en las armerías gentilicias como

²¹ MARÍAS, Julián: Historia de la Filosofía, Madrid, Revista de Occidente, Madrid, 1967, p. 74.

²² GARMA DURAN, op. cit. Libro I, p. 122 y ss.

²³ VEYRIN-FORRER, Théodore: *Precis D'Héraldique*, Montreal (Canada), Larousse, p. 115, 2000

²⁴ VERNOT, Nicolas: *D'Azur et D'Or*, Besançon (France), Sté. Française d'Héraldique et Sigillographie, 1948, p. 195

²⁵ PASTOUREAU; Michel de: *Traité D'Héraldique*, París (Francia), Grands Manuels Picard, 1993, p. 169

²⁶ FOX-DAVIES, Arthur: *A Complete Guide to Heraldry*, London, Wordsworth, 1996, p. 158.

²⁷ CROLLALANZA, Godofredo de: *Enciclopedia Araldico-Caballeresca*, Bologna (Italia) 1899, reeditado en fécimil por Arnaldo Forni Editore, Bologna, 1999, p. 215

²⁸ MARQUÉS DEL SALTILLO: *La Heráldica en el Arte*, Madrid, Sociedad Española de Amigos del Arte, 1947, p.13

²⁹ NEUBECKER, Othried, *Le Grand Livre de l'Héraldique*, Bruselas (Bélgica), Elsevier Séquoi, 1977, p. 122.

municipales. No obstante, en todas ellas se diferencian claramente dos tipos de figuras: a) Cruces y b) Personajes religiosos o de culto. Las Cruces son comunes en casi todas ellas, pues desde la primera Cruzada (1.095/1.098) se convirtieron en emblema de todo los guerreros cristianos. No ocurrió lo mismo con las otras figuras religiosas, pues su empleo en muchos países con Alemania, Holanda, Inglaterra quedó relegado a los ornamentos externos del escudo, como cimbras y tenantes³⁰. En lo que respecta a la heráldica hispana las hallamos en 8.107 escudos (14,8%), predominando especialmente las Cruces.

Religiosas	Heráldica Valenciana		Aragón	Baleares	Cataluña	Castilla	Vasco/Navarra	España
Cruces	155	9,1%	10,7%	6,3%	7,2%	16,6%	14,4%	13,3%
Otras	25	1,5%	1,2%	1,7%	2,9%	1,3%	0,0%	1,5%
Total	180	10,5%	11,9%	8,1%	10,1%	17,9%	14,4%	14,8%

Valencia tiene una de las heráldicas más pobres en este tipo de figuras, pues solo Baleares es inferior a ella. Predominan evidentemente las Cruces, mediante 21 cruces distintas aunque las más frecuentes son las crucetas, seguidas de la cruz aspada de Baeza, las cruces flordelisadas y la cruz del Temple.

7.- Las Figuras relacionadas con Distintivos:

Desde antaño el ser humano ha reafirmado su condición mediante el uso de ciertos distintivos por los que se manifestaba la importancia y las prerrogativas de que gozaba, por lo que no es de extrañar que al buscar motivos con los que componer sus blasones se haya recurrido a incluirlos en sus escudos. En total hallamos 6.184 escudos en España (11,2%), a los que distinguimos en dos categorías: Símbolos y Vexilos.

a) Símbolos: La heráldica recoge también el dibujo estilizado de diversos muebles con un fuerte contenido simbólico de las relaciones de poder o de riqueza entre los hombres. Dentro de esta clasificación incluimos 16 figuras heráldicas, como: calderas, coronas, cadenas, llaves, candados, campanas..., con los que se blasonan 5.255 escudos (9,5%), aunque son mucho más frecuentes en las heráldicas occidentales que en las orientales.

Símbolos	Heráldica Valenciana		Aragón	Baleares	Cataluña	Castilla	Vasco/Navarra	España
Cadenas	24	1,4%	2,3%	0,5%	0,7%	2,5%	3,5%	2,2%
Calderas	29	1,7%	1,6%	0,4%	0,7%	3,3%	3,0%	2,4%
Coronas	34	2,0%	3,6%	1,4%	1,4%	2,5%	1,3%	2,1%
Escudetes	50	2,9%	1,2%	0,2%	1,0%	0,8%	1,2%	1,1%
Llaves	6	0,4%	1,4%	0,1%	0,4%	0,9%	0,5%	0,8%
Campanas	12	0,7%	1,0%	0,8%	1,2%	0,4%	0,1%	0,4%
Los Demás	5	0,3%	0,9%	0,9%	0,8%	0,3%	3,0%	0,5%
Total	160	9,3%	8,4%	4,3%	6,1%	10,7%	12,6%	9,5%

Si bien Valencia se destaca una vez más del resto de las heráldicas orientales a las que supera en porcentaje y se aproxima a la media española, aunque por debajo de las heráldicas castellana y vasco navarra.

b) Vexilos: Se utiliza genéricamente el sustantivo vexilo para designar a los pendones, los estandartes, las banderas, los gallardetes, los confalones..., aunque todos éstos difieran en su forma y dimensiones. En España hallamos 13 vexilos diferentes con los que se blasonan 929 escudos (1,7%).

Vexilos	Heráldica Valenciana		Aragón	Baleares	Cataluña	Castilla	Vasco/Navarra	España
Bandera	9	0,5%	0,3%	0,9%	0,6%	1,7%	0,8%	0,9%
Estandarte	18	1,1%	0,2%	0,3%	0,6%	0,2%	0,1%	0,3%
Pendón	1	0,1%	0,3%	0,3%	0,1%	0,3%	0,1%	0,2%
Los demás	7	0,4%	0,2%	0,5%	0,5%	0,5%	0,1%	0,3%
Total	35	2,0%	1,0%	2,0%	1,8%	2,7%	1,1%	1,7%

³⁰ NEUBECKER, op. cit. pp. 122/123.

Valencia con 35 escudos así blasonados se encuentra por encima de la media española, e igualada a Baleares. Si bien no son las banderas los vexilos más frecuentes en Valencia, como sucede en el resto de España, sino los estandartes.

8.- Las Figuras Heroicas:

El nacimiento de la heráldica proviene de los tiempos heroicos relacionados con el entonces llamado Noble Arte de la Guerra. La guerra en aquellos tiempos era el principal sistema de ennoblecimiento y los blasones el mejor adorno y reconocimiento de la nobleza³¹. La utilización de armas de combate, distintivos y fortalezas en los escudos, hace evocar los antiguos campos de combate a las que se remontan las más ilustres familias³². El blasón que el caballero exhibía en su escudo era el mejor testimonio de la historia y méritos guerreros de su familia, a la vez que un compromiso de ser fiel continuador de ellos que servía de acicate al joven caballero que lo portaba. Es por ello que no debemos de extrañarnos que en una nación guerrera como fue España, que tuvo que combatir durante ocho siglos para expulsar de sus tierras a un invasor nunca aceptado, fuera el crisol de una nueva forma de nobleza que se ha forjado a sí misma en el campo de batalla; es decir una "Nobleza de Armas" en constante evolución y abierta a todo hombre esforzado dispuesto a sacrificar su vida en la recuperación de las perdidas tierras de Hispania³³. Estas circunstancias históricas tendrían una gran influencia en la formación de la heráldica española, tanto que las hazañas bélicas inspirarían la composición de las diferentes figuras emblemáticas que conformarían el escudo de un hidalgo, así vemos la proliferación de espadas, lanzas, mazas, arcos y flechas, armaduras, broqueles, castillos, torres y demás figuras basadas en la épica guerrera. Tanto es así que su presencia en España es muy superior a la existente en el resto de Europa, pues hallamos 16.072 escudos españoles blasonados con ellas (29,2%), a los que diferenciamos en dos grupos: a) Armas y Arneses y b) Fortalezas.

a) Armas y Arneses: Las armas preferidas son las denominadas armas blancas, especialmente la espada y la lanza, con una escasa presencia de las armas de fuego y de los artilugios bélicos. Se destacan también los arneses con que se protegían los caballeros: cascos, corazas, brazaes.. etc, a los que hallamos blasonando 2.526 escudos (4,6%), aun cuando su presencia varía mucho de una a otra heráldica, siendo más frecuentes en Castilla y Aragón, en recuerdo de su pasado guerrero.

Armas y Arneses	Heráldica Valenciana		Aragón	Baleares	Cataluña	Castilla	Vasco/Naval	España
Blancas	94	5,5%	9,7%	3,3%	4,8%	10,7%	4,9%	7,4%
De Fuego	4	0,2%	0,1%	0,3%	0,5%	1,4%	0,6%	0,6%
Arneses	50	2,9%	5,2%	1,7%	2,8%	6,6%	3,3%	4,6%
Total	148	8,5%	15,0%	5,4%	8,1%	18,7%	8,8%	12,6%

Valencia es pobre en escudos blasonados con todo tipo de armas, al igual que sucede con Cataluña y Baleares.

b) Las Fortalezas: La arquitectura de tipo defensivo y señorial alcanzó un importante desarrollo durante los tiempos medievales, la carencia de unos eficaces artilugios de asedio convertiría a las fortalezas en prácticamente inexpugnables, hasta los tiempos modernos con el descubrimiento y desarrollo de la artillería. Las fortalezas, en su doble acepción de Castillos y Torres, se convierten en el símbolo de protección y de fidelidad; protección frente al enemigo que inesperadamente pudiera atacarlos y fidelidad al monarca o señor feudal que les hubiera encargado su tenencia. La heráldica española es rica en motivos relacionados con todo tipo de fortalezas, habiendo encontrado 9.148 escudos (16,8%). Se destacan Castilla y Aragón por tener las heráldicas más ricas en fortalezas.

³¹KEEN: Maurice: *La Caballería*, Editorial Ariel, Barcelona, 1986. p. 192

³²VERNOT, Nicolás: *D'Azur et d'Or*, Bessançon (France), Sté. Française d'Héraldique et Sigillographie, 1998, p. 194

³³VALERO DE BERNABÉ, Luis: *El Ideal de la Caballería*. Revista Iberoamericana de Heráldica. Madrid, 1993

Fortalezas	Heráldica Valenciana		Aragón	Baleares	Cataluña	Castilla	Vasco/Navar	España
Castillos	109	6,4%	13,1%	5,2%	7,5%	13,5%	6,0%	9,3%
Torres	93	5,4%	4,8%	4,7%	5,7%	9,7%	5,1%	6,4%
Murallas	18	1,1%	1,1%	1,7%	2,3%	1,0%	0,8%	1,1%
Total	220	12,7%	19,0%	11,6%	15,5%	24,2%	11,9%	16,8%

La heráldica valenciana al igual que, según hemos visto antes, era pobre en armas lo es también en fortalezas, aún más incluso que Cataluña. Sorprende que el pasado guerrero del Reino de Valencia no haya servido para inspirar su heráldica heroica.

9.- Las Figuras relacionadas con la vida cotidiana:

Frente al espíritu guerrero impulsor de la denominada Heráldica Heroica, a la que nos hemos referido en el apartado anterior, se contraponen el llamado espíritu industrial o emprendedor característico de la burguesía. El espíritu guerrero parte de una sensación vital contraria a la que late bajo el espíritu industrial. Es un espíritu de confianza en sí mismo³⁴ y por ende de exaltación de los valores de tradición y linaje sobre los que se fundamenta; de ahí que la heráldica heroica esté plagada de armas, castillos, enseñas y símbolos. Mientras que el ánimo burgués lleva a la búsqueda del bienestar, a través de la laboriosidad y el comercio, pero que en cierta forma una vez obtenido éste tiende a elevarse imitando los hábitos de vida de la aristocracia. Surge así la necesidad que sienten las clases burguesas de construirse palaciegas mansiones y decorar sus muros con escudos. Unos seguirán la imitación hasta el fin adoptando los mismos motivos heráldicos que la nobleza, pero la mayoría tratará de escoger otros más en línea con sus ideas y gustos.

Si bien la heráldica se inició con figuras geométricas, relacionadas con las armas y simbología del caballero, animales regios, y ciertas flores como los lises y las rosas, además de todo tipo de armas, fortalezas, insignias y distinciones, lentamente se fueron abriendo paso en los diferentes armoriales nuevas figuras heráldicas inspiradas en las relaciones sociales, mercantiles, industriales, domésticas... que realiza el ser humano. Este tipo de figuras es bastante frecuente en Francia, principalmente en familias burguesas, no procedentes del estamento nobiliario, que han constituido sus propios blasones con figuras heráldicas procedentes de sus oficios y ocupaciones, fenómeno que Pastoureau ha denominado «Armoiries des Roturiers»³⁵. En España se blasonan con este tipo de figuras 4.831 escudos (8,8%); a los que hemos subdividido en dos categorías: a) Viviendas y b) Utensilios.

a) Viviendas: Frente a los castillos y torres de carácter marcado militar se contraponen en heráldica las viviendas, desde la humilde choza campesina hasta la casona o palacio, y junto a ellas aparecen representados multitud de elementos de construcción: columnas, arcadas, ventanas, puertas, escaleras..., sin olvidar una amplia variedad de puentes. En total hallamos 1.280 escudos en España así blasonados (2,5%), aunque destaca especialmente Cataluña alcanzando el máximo de toda España, por su gran cantidad de casonas burguesas, chozas, pueblos y elementos de construcción.

Viviendas	Heráldica Valenciana		Aragón	Baleares	Cataluña	Castilla	Vasco/Navar	España
Casonas	6	0,4%	0,2%	1,0%	1,3%	0,1%	0,2%	0,3%
Chozas	7	0,4%	0,2%	0,4%	0,8%	0,2%	0,1%	0,2%
Pueblos	4	0,2%	0,3%	1,0%	1,4%	0,1%	0,0%	0,3%
Puentes	13	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%	1,1%	1,0%	0,9%
Otras	6	0,4%	0,8%	0,8%	1,1%	0,9%	0,6%	0,8%
Total	36	2,1%	2,3%	4,0%	5,5%	2,4%	1,9%	2,5%

La heráldica valenciana no sigue el modelo burgués de Cataluña y Baleares, pues no es rica en ningún tipo de viviendas, acercándose más a la media española.

³⁴ ORTEGA Y GASSET, Ortega: *El Espectador*, Edit. Revista de Occidente, Madrid, 1961. Tomo II, pp. 430

³⁵ PASTOUREAU, Michael de.: *“Traité...”*, op. cit. p. 167.

b) Los Utensilios: En la heráldica española hemos encontrado con 3.485 escudos blasonados con diversos utensilios domésticos o de trabajo (6,3%), cuya distribución entre las diferentes heráldicas es la inversa a la que encontramos al referirnos a las figuras heroicas, lo que confirma el postulado de las dos heráldicas contrapuestas, aunque coincidentes en unos mismos territorios, la heroica y la burguesa. Los utensilios, suelen ser armas parlantes y se utilizan generalmente como figura única en el campo del escudo, sin mezclarlas ni combinarlas con otros muebles heráldicos, como expresión de la heráldica de inspiración burguesa. En total hemos contado hasta 366 figuras diferentes a las que a efectos metodológicos agrupamos en tres categorías: a) Relacionadas con el trabajo: Aperos Agrícolas; Aperos Pastoriles; Aperos Arrieros; Herramientas; b) Relacionados con el Comercio: Náuticos; Comerciales; y c) Relacionados con la vida familiar: Domésticos; Vestiduras; Musicales; Lámparas; Vasijas y Ocio.

Utensilios	Heráldica Valenciana		Aragón	Baleares	Cataluña	Castilla	Vasco/Navarra	España
Trabajo	74	4,3%	2,7%	3,0%	4,4%	3,4%	0,8%	2,5%
Comercio	36	2,1%	0,9%	1,8%	2,0%	2,1%	0,7%	1,3%
Enseres	64	3,7%	2,4%	2,5%	3,8%	3,2%	1,7%	2,5%
Total	174	10,2%	6,0%	7,4%	10,2%	8,7%	3,2%	6,3%

Valencia, junto con Cataluña, tiene la heráldica más rica en utensilios de trabajo y enseres domésticos, lo que demuestra el carácter burgués de su heráldica.

Resumen

La heráldica valenciana se diferencia de las demás heráldicas españolas por su mayor riqueza en Escaques, Bezantes, Losanges, Animales domésticos (bueyes, corderos, caballos..), Águilas, Aves silvestres (cuervos, cisnes, garzas..), Dragones, Grifos, Unicornios, Sirenas..), Flores de Lis, Frutos (Piñas, Peras..), Soles, Estandartes, Utensilios de trabajo y Enseres domésticos.